

FERTILITZANTS VOLTREGÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Fertilitzants Voltregà, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2004, a las 11:00 horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manlleu, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Vila Puigdomenech.—26.513.

F. FIERRO, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en caso, del acta de la propia junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos que someten al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriaba.—25.784.

FINAVER, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de 12 de marzo del año 2004, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Sebastián, Avda. Sancho el Sabio, n.º 20, 1.º C, a las dieciocho horas, del día 29 de junio del año 2004, en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente para ello, a la misma hora y en el mismo lugar, del siguiente día 30 de junio del año 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas sociales, correspondientes al ejercicio del año 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de dos Interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría para la aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo. Don Luis Gaytán de Ayala Rezola.—24.729.

FINECO EURO CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 17 horas, del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de los medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Alvaro Urien Luzón.—24.809.

FIRSA II INVERSIONES RIOJANAS, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en el Gran Hotel AC La Rioja, Calle Madre de Dios, 21, de Logroño, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen de la evolución de la sociedad en el primer cuatrimestre de 2004.

Sexto.—Ofrecimiento de acciones a los socios o solicitud de autorización a la Junta para adquisición de acciones propias para su posterior amortización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Logroño, 19 de mayo de 2004.—Juan Antonio Soriano Ruiz, Administrador.—24.753.

F.J.M. GROUP, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de F.J.M. Group, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Carretera de Sabadell a Mollet, Km. 5,5 (Complejo JG Group) de Santa Perpètua de Mogoda, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2003 y de su informe de gestión.

Tercero.—Renuncia y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica, que conforme al artículo 212 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas y el informe de gestión.

Santa Perpètua de Mogoda, 24 de mayo de 2004.—El Administrador, Paulí Punsola.—24.710.

FLMCINCO, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, Plaza de Colón, número 1 a las doce horas del día 21 de junio de 2004, en